

niendonos a heregias, sienpre nos hallarèmos vencidos de tan grande obligacion, y necesitados sienpre de la proteccion que oy nos anpara, y la Magestad que nos fauorece.

Apareciose a Moyses vn Angel en aquella çarça miste riosamente abraçada: *Apparuit illi in deserto montis Sinai Angelus in igne flamma rubri.*

Ostentò el Angel sagradamente ambicioso el nonbre de Iouà, ò Iesus, cuya persona representaba: *Dices ad eos: Dominus Deus patrum vestrorum apparuit mihi.* Cayetano leyò del Ebreo: *Isouah. Eloè patri*

Gai. bñr. vestrorum visus est mihi. En esta ocasion le dice el Angel à Moyses que enpuñe la vara, y que ayude sus intentos: *Veni & mittam te ad Pharaonem.*

No parece se ajusta pedir anparo con la ostentacion de aquel simbolo: no es Angel el que se le aparece? Si: pues si es Angel en quien resplandecen tan eroicas virtudes: si en esta çarça està obrando maravillas, si por defender pequeñezes enfrena llamas, para que a menester que Moyses le ayude, que le fauorezca, y le anpare? Es el caso, que con soberana prouidencia decretò Dios a Moyses por Princi-

pe de aquel pueblo, y aunque florece el Angel en tan singular virtud, como se a intitulado Iesus, y como pide tanto el llenar ese soberano nonbre, implora la asistencia de Moyses piadoso Principe para poder atrauesar en vna nube los mares, para sacar de su ceguedad al Ebreo, para reprimir al Gitano. Aun siendo Angel parece se alla congojado con el peso de aquele nonbre, y pide al Monarca para llenarle que enpuñando el cetro le ayude, y que defensor le anpare. Así? Luego discretamente procede mi Religión sagrada, quando se vale del patrocinio de nuestro Principe patron aora con nuevos títulos de este templo, y de sus estudios antes, reconocidos sienpre a las mercedes que emos recibido de tan Real mano esperamos otras nueuas para atrauesar en seruicio de vna, y otra Magestad mares, para reprimir heregias, para ilustrar ciencias, para poseer dignamente este soberano nonbre creciendo en virtudes, aumentando tan gloriosos dignos afanes, mereciendo nuevos gages de gracia, que se eternize en la gloria: *Ad quam,*

Èc.

SERMON

DE LA PURISIMA

CONCEPCION DE NUESTRA

Señora: en el celebre, y suntuoso nouenario, que consagrò a este Misterio la sienpre esclarescida Religion de los señores Caualleros de Alcantara, en el muy Religioso Conuento de San Bernardo. Predicado el dia que tocò la fiesta al Excelentissimo señor Marques de Mancera.

De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.
Matthæi 1.

NO podia faltar a la comun aclamacion, a las repetidas solemnidades, con que a celebrado estos dias la Religiosa, y Cortesana piedad la purissima Concepcion de Maria Señora Nuestra, el voto de la sienpre Inuita Real, y Sagrada Religion de Alcantara. Ase echo feliz tema la deuocion, competencia la piedad, y para que llegue a tener dicho colmo tan idalga, y generosa porfia, era necesario este voto, y con el parece que no es otro necesario. Es el pleyto, pero dixè mal: no es pleyto: no allo nonbre con que explicarme, porque qualquiera parece agrauia la cortezia, que deben vsar con Maria Señora Nuestra en este misterio los que se precian de politicos, y entèdidos. Al fin la question es sobre si Maria purissima se concibió entre orrores feos de culpa, ò si la preuino el resplandor de la gracia: sobre si en el primer instante gozò corona, ò gimiò, como los demasijos

de Adan en dura, y ignominiosa cadena. Si Maria se concibió semejante a su padre Adan, incurrió sin dada culpa; si semejante, nunca la deslució mancha. Y bien que siente la Religion Augustissima de los Caballeros de Alcantara? Que con soberana eficacia degeneró aquí noblemente naturaleza. Y en que lo funda? En la misma Cruz verde, con que entre los anpos blancos del militar adorno se onra. Eficacia vbo sienpre, dice, en lo candido, y verde de aquella insignia para mudar la naturaleza aun en cosas de menos monta, pues claro está la mudaría en cosas de tanta, y tan singular importancia. Gran lugar al 30. del Genesis. Deseaba Laban que Jacob cuidase de sus ganados: trató Jacob de conciertos, no interesado; sino advertido: Laban dexó cortés en su mismo arbitrio su premio: Jacob se contentó con las crias, que saliesen desemejantes en el color a sus padres: vino Laban facilmente en el concierto: q̄ como naturaleza produce siempre su semejança, juzgó lo gracia a muy poca costa la diligencia: hecho ya el pacto se vale Jacob de vnas varas verdes, en quien se viese a trechos lo blanco (ya se sabe que en la Escritura la Cruz sienpre se intitula vara) y dispusolas en los abreuaderos, para que al satisfacer

Genes. 30. v. 37. *Follens iacob virgas populas virides, & amygdalinas, & ex platani ex parte decorticauit eas, detraxitque corticibus in his, qua spoliata fuerant, candor apparuit.* Con esta industria se mudó de fuerte naturaleza, que ya nacian de otro color que sus padres, los corderillos: no seguía dice el Texto, las comunes leyes; antes nacian de muy diferentes colores. Que de la ocasion el Cardenal Vgo^o *Quos per*

Hugo. hic. *aspectum virgarum filios sibi dissimiles; sed virgis similes generant.* Así? Luego si la Cruz verde entre resplandecientes candores mudó de naturaleza las leyes, en su misma diuina tiene esta Religion sagrada la seguridad de la verdad que oy profesá, y el misterio en estas verdes Cruces apoyo de mucha monta, y no sin acuerdo soberano canta oy vn Evangelio la Iglesia, en que se propone Cristo vara descortezada por Redentor que eso quiere decir Iesus, y vara sienpre verde, y sienpre florida por Verbo, que eso suena el renombre Cristo. Que bien Vgo en el lugar ya citado! *Christus nonne virga fuit in passione decorticatus?* Que si aun en sombra vna Cruz verde mudó la naturaleza, en su verdad misma claro está podrá mejorarla. Así? Luego tan floridas, y verdes Cruces entre candores tan puros son testigos irrefragables, por Maria Señora Nuestra en

en este misterio. A Iacob quiere el Angelico Doctor Santo Tomás le aya enseñado vn Angel aquella filosofia. *Quod hoc D. Tho. sibi in visione mandaret, & diceret propter artem praedictam. pat. hic.* *tet ex hoc quod Angelus subdit.* Vn Angel le alegró auia en la Cruz verde aquella eficacia: y porque oy no saltale nada, entre otros gloriosos blasones, que an onrado los anales, entre otros felices tinbres, que an sido sienpre dichosa ocupacion a la fama, tiene en sus armas quien me a mandado predicar este sermon, vn Angel con vna Cruz. O como le oigo decir que a vista de Cristo vara verde, y descortezada se mudó naturaleza, y se concibió Maria desemejante a su Padre prevenida desde el primer instante con gracia: y pues aun desde el primer instante la goza, en ninguno podrá negarla: lleguemos pues con la oracion acostunbrada a pedirla: *Aue gratia plena.*

De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.
Matthæi I.

NO cabe en moderada cordura, si dependen ambas cosas de su arbitrio, desvelarse con prouidas atenciones en el lustre de su familia, y desatender con reprehensible descuido los lucimientos de su profapia: no admitir para siernos personas en cuya nobleza pueda haber aun leue sospecha, y dexar que a sus mismos padres los desdore infame, y notoria mancha: porque si la prudencia dá a cada cosa la estimacion que se deue, muy en descredito suyo yerra, quien prefriere su vanidad a su onor, y lionjea su fortuna injuriando su misma naturaleza. Podrá desatenta y ciega ignorancia gastar en lo que, como dicen, cae por

defuera, cuyda dos; pero la cordura sienpre dedicó al pñdonor sus desvelos. Con estas breues proposiciones allo desenbaraçado el paso, y probado casi el intento. Porque siendo Cristo la misma sabiduria, como lo aclama nuestro Evangelio: *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus,* y gastando tan sagradas atenciones para no admitir a su familia esclarecida sienpre de Alcantara persona alguna cuyos antepasados ayan tributado villano pecho, ó pechado enpadronados tributo, queda mas claro que el Sol, no pudo desdorar a su madre mancha, ni allar aun resquicio la sospecha. Si no caben desatenciones en Cristo, y

quieré aya sido tan notoriamente ilustre en los antepasados la sangre, tan sin duda la nobleza de quantos se onraren con esta verde sagrada insignia, que ni la inuidia se atreua a calumniarla, ni la duda a deslucirla, como pudo olvidarse de su Madre? No es la culpa original infame pecho, y muy villano tributo? Claro está que si. Luego si pandonoso no admite en su familia desdoro, en su Madre no consintiría descredito. Para conocer algo de las muchas excelencias, singulares gracias, y extraordinarias prerogatiuas, que depositó este Señor en su Madre, no era menester mas, si lo permitiera el tiempo, que referir los honores que a dado a su familia sienpre ilustre de Alcántara. Si dexara este Señor que contraxera su Madre mácha, no admitiendo en su familia aun ligera sonbra desluciera su cordura, o desacreditara su omnipotencia, y así pues ambas cosas dependieron de su arbitrio, este cuidado asegura a Maria Señora Nuestra tan agena de desdoro.

§. I.

Que en los lustres desta familia se dexan oy diuisar los resplandores de la prosperidad.

Mira Isaias a Dios en vn magestuoso trono: *Vidi Dominum super solium excelsum, & eleuatum*, que de sentir de Vgo Cardenal fue Maria: *Per solium excelsum, & eleuatum intelligitur Beata Maria, in qua sedit Dominus, & quiesuit*. A esta sazón le acian estado soberanos Serafines, que peinando el ayre dos alas formaban Cruz en el pecho: *Duabus volabant*; las quatro restantes porque entre auenida tan soberana de luces no peligrasen los ojos, seruiá al trono de velos. *Duabus volabant faciem eius, & duabus volabant pedes eius*. Elega san Iuan a ablar de aquesta vision, y asegura que vió la gloria de aqueste trono Isaias: *Hac dixit Isaias, quando vidit gloriam eius*. Y ocurre luego no poca dificultad: porque si el mismo Profeta dice que los Serafines con varias, y rizas plumas seruián, si bien fatiles, de velos: *Velabant*, como pudieron registrar aquel resplandor sus ojos? Todo viene bien, dice la dulçura ingeniosa de Bernardo, porque de feliz principio al discurs-

curso. Verdad es si en de velo las plumas; pero en ellas mismas tenían granadas los Serafines sus excelencias: *Qui bus patamus alis hoc caput Seraphim velant?.. Duabus, ni fallor, alis, sua videlicet ipsorum gloria, & felicitatis*. En lo rizo de sus alas están ostentando sus singulares dichosas prerogatiuas. Bien está; pero eso es decir vio Isaias la gloria del criado; pero no la gloria del trono, que si por bicar rear sus glorias el seruo se vale de ese artificioso agasajo, el Profeta no podrá ver de aqueste solio las glorias estorbado de aqueste plumas. No aduirtes, dice Bernardo, que esa gloria, que registran los ojos en la familia, es del trono la mejor executoria? Si para onrar Dios a los Serafines con la insignia de su Cruz, si para admitirlos a su sagrada familia an de ser tan calificados, que ningun instante ayan pechado a la culpa; sino resplandecido sienpre con gracia; como se puede dudar que al trono le preuino sienpre la gracia, sin que le manchase culpa? Venia bien que la Madre, que auia de seruir de descaño, y trono pechase a lo villano, quando para ser admitido a la familia el Serafin, no a de auer pagado a la culpa pecho? Claro está que no: pues diga Iuan, que vio la

gloria del trono, si en las alas leyó tantas, y tan singulares glorias del seruo: que en las excelencias del seruo se dexaban ver las preeminencias, y prerogatiuas del trono: *De claritate seruientium*, decia Caliodoro, *crescit fama dominorum*. Si para dar licencia de acercarse al trono la familia, se requiere no aya tenido instante de vida, en que no la aya adornado tambien la gracia, claro está no cupo en el mismo trono, ni imaginacion de culpa. Aun el mas ciego verá la nobleza de los padres en el lustre de los seruos. Así pues bien dispuesto: asista oy al trono de Dios con tan piadosos obsequios, y obsequiosos agasajos familia tan ilustre en todas prendas, tan celebrada por sus azañas, tan temida por sus proezas, como los que profesan la Religion sagrada de Alcántara: y muestre Dios lo generoso de su familia, para quitar de su Madre toda sospecha; pues no puede caber en sabiduria, y prudencia tan infinita permitir que su Madre pagase a la culpa tan deslucido, y infame pecho, y no admitir para su Cruz verde quien en algun tiempo aya pechado villanamente tributo. Bien está; pero aun con mas particularidades a de apoyar el misterio lo verde, y florido sienpre de aque-

Bernar.
er. 5. de
verb.
Isaias.

Isai. 6.
v. 2.

Hugo.
bis.

Appeal.
12. v. 41

Cassiod.
3. va. 3.

questa Cruz. Sirua como para el del Ijo, al onorrâbiêde la Madre. Dispuso la inuidia, o por mejor decir, soberana providencia muriese Cristo por nuestra culpa en vn leño, y si bien admitio la pena, no quiso que quedase su onor en duda, y para acreditar su immaculada pureza aduirtio a las que le lloraban como culpado, moria, no en seco, sino en verde, y florido leño: *In viridi ligno hæc faciunt*. Lo mismo me, dice Eutimio, tener por si vna Cruz en sus ramas sienpre verde, q̄ executoriar su immaculada inocencia, y enseñar toda malicia: *In me, qui vitam habeo diuinam, hæc faciunt Romani*. El verdor de la Cruz, dice este Padre, probò la inocencia a pesar de la calumnia. Ah? Pues esten oy tan verdes floridas Cruces por el onor de Maria, y cõ eso quedará desterrada toda sospecha:

§. II.

*Que no parece puede ya atreuer
se la sospecha, si està la Cruz
verde por el onor de
Maria.*

ELigio Dios a Aaron para ministro familiar suyo, pero como sobresalir en honores fomêta mejor odios, que grangea aplausos, dieron

en oponerle muchos de los mas respetados por doctos, y venerados por sabios: porque a de querer Aaron singulararse, decian, sin ajustarse a comunes leyes, quando es de la misma naturaleza? Porque le a eligido Dios, respõde Moyses, para Sacerdote, y ministro suyo, y porque ni pueda alterar porfia, calumniar duda, ni dudar maleuolencia, de la sentencia vna vara: cada Tribu ofrece la suya, ponense todas en presencia del tabernaculo, y el dia siguiente ya sola entre todas viste la vara de Aaron por singular privilegio verdes, y floridas ojas, que sirven para declarar su prerogatiua de lenguas. *Inuenit germinasse virgam Aaron in domo Leui, & turgentibus gemmis eruperant flores, qui folijs dilatatis in amygdalas deformati sunt*. Aqui ya cesaron todas dudas, ya se desvanecieron todas sospechas: porque ennoblecian à Aaron muy verdes executorias. Y si asta aora dio en cegar se a otros prodigios la inuidia, y desatendiendo otros testimonios dio en cabecear descortès dureza, ya con esta verde Cruz celará toda calumnia, y se dará por vencida toda sospecha: *Cobibebo à me querimonias filiorum Israel, quibus contra vos murmurant*. En los resplandecientes verdor-

res

res de aquesta vara, dice Dios tendrá Aaron sienpre defensa: y quien aya ya de porfiar, dice Gregorio, contradiciendo sus excelencias, quando por su parte estaban tan lucidas, y verdes ojas: *Virga Leui viruit, & quid virtutis Aaron in munere haberet, offendit*. No es este el caso? Ya vimos acer a otras militares Religiones con igual piedad que grandeza tan cortès voto; pero con todo eso no parece se acababan de quietar las dudas, ni desvanecer las sospechas: pues bien trazado, sea la sienpre esclarecida Religión de Alcantara quien corone vltimamente estos votos: que estando ya la Cruz verde tan de parte de Maria Señora Nuestra, ni abra quien trate de proseguir, ni quien se atreua a dudar: que si quando tubo Aaron de su parte vna verde Cruz, enmudecio toda lengua, tiniendo tantas, y tan mejoradas de su parte esta Señora, triunfarà de la sospecha. Bien està; pero añadamos nuevos apoyos de los Padres, y el Euâgelio. Miremos al Verbo no con las respetosas obligaciones de Ijo; sino como segunda persona de la Trinidad sagrada, y allaremos segun quiere Esiquio Ierosolymitano, le inportò a su credito que en esta Concepcion no tubiese parte el peca-

do. Ay cosa mas notoria, que la igualdad entre las personas diuinas? Pues en esa igualdad funda Esiquio este privilegio: por

§. III.

Que parece inportaba para su igualdad con las demas personas al Verbo, que a Maria no se atreuisse el pecado.

ABlando Esiquio de Maria Señora Nuestra la llamo complemento de la Trinidad sagrada: *Vniuersum Trinitatis complementum*. Dos generos de acciones reconocen los Theologos en Dios, unas que llaman ad intra, y aquellas son singulares, y no comunes; otras ad extra, y estas son comunes no singulares: tan omnipotente es el Padre como el Ijo, y tanto como lo dos, lo es tambien el Espiritu Santo: Sentada esta verdad, que es catholica, con todo eso en estas acciones exteriores por apropiacion, o atribucion se aplican con especialidad algunas al Padre, otras al Ijo, y otras al Espiritu Santo: al Padre la omnipotencia, al Ijo la sabiduria, al Espiritu Santo el amor. Supuesta esta verdad, y esta clara Theologia, si ace reparo el discurso, allará que en las

*Hesych.
hom. 2.
de laud.
Deip.*

sa-

sagradas letras se le atribuye con especialidad alguna naturaleza humana a cada una de las personas divinas: Adán como lucido, y decoroso empleo de la omnipotencia se atribuye al Padre; *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* La naturaleza humana, que vistió el Verbo, corrió por cuenta del Espíritu divino: así lo aseguró el Angel: *Spiritus Sanctus superueniet in te, & virtus Altissimi obumbrabit tibi.* La naturaleza de María Señora Nuestra estuvo a cargo del Verbo: así lo dixo ella misma: *Qui creauit me, requieuit in tabernaculo meo,* y lo aseguró Salomón: La sabiduría, dice, fabricó para sí casa, y desde los primeros fundamentos estuvo a su cuidado la obra: *Sapientia edificauit sibi domum.* Aquí Esiquio mira las tres divinas personas como glorificándose decentemente de sus acciones. Yo, dice el Padre, formé a Adán tan imagen mía, que no vbo instante de vida, en que no se viese adornado con mucha gracia: pues en eso, dice el Espíritu Santo no es de quedar inferior, que yo también forme de los años mas resplandecientes de la pureza una carne para el Verbo, que desde el primer instante de vida no solamente la tubo, sino fue copiosa fuen-

te para los demás de gracia: Iguales van el Espíritu Santo, y el Padre en formar humanas naturalezas tan ajenas de la culpa, que aun no cabe en ellas sombra. Y bien: la naturaleza de María, que formó el Verbo, careció de original mancha, ó admitió en el primer instante esa afrenta? Si se ospedó a culpa, no puede afectar igualdad el Ijo: porque queda inferior mucho su obra. Luego si en todo, dice Esiquio, an de ser las tres personas iguales, en María no pudo ospedarse en ningún instante culpa: que de otra suerte fuera al parecer, del Verbo no poca nota, pues no quedaba en sus obras, ni tan lucido, ni tan ayroso. Así? Luego bien dixo Esiquio, que María sin pecado original daba el lleno a la sagrada igualdad, y que si vbiere tenido mancha, no gozaba la Trinidad de ese lleno: *Vniuersum complementum Trinitatis:* Iguales son en las divinas personas en quanto a no auer salido con mancha, los honores de sus fabricas: pues si Adán, q corrió por cuenta del Padre, desde el primer instante de vida se vio adornado de gracia: y si Cristo, cuya naturaleza humana estuvo a cargo del Espíritu Santo, no estuvo ni pudo estar sujeto jamás a culpa, también su Madre,

dre, que corrió por cuenta del Verbo, desde el instante primero del natural ser se vio preservada con singular providencia, y fabricada a desvelos de infinita sabiduría: con que quedaron iguales lastres divinas personas en su obrar y en su lucir. Pero no solo le incumbió al Verbo atender los honores de María por Verbo, sino juntamente por Ijo: *De qua natus est Iesus:* y si como inmutable conserva siempre su genio, no naciera de María, si vbiere estado en las entrañas de Santa Ana por algún instante muerta, y si vbiere discontinuado aun por tan breue espacio la vida:

§. III.

Que no nace Dios de quien se vio por algún instante muerto, aunque despues viuese resucitado.

Jho de Isaac se ostenta en el Evangelio: *Abraham genuit Isaac:* y obliganos el sagrado Euangelista a reuoluer las historias. Concibió Agar, siendo esclava, de Abraham, y como personas de pocas obligaciones, si mejoran de fortuna, llegan a ensoberuecerse con insolencia, dio en despreciar desdortés a su Señora:

Concepisse se videns despexit dominam suam: *Trató Sara de Gen. 16.* domar la vanidad no por satisfacer su enojo; sino por cumplir en la corrección con su oficio. Izo Agar fuga, apareciósele un Angel, y dixo la advirtiese que auia concebido, y que pariría: *Ecce concepisti, & paries.* Esculada advertencia parece aquesta del Angel, quando esa noticia, y esa experiencia fue ocasión de aquesta fuga. Digala que nacerá a luz el Ijo; pero que a concebido no se lo diga: que sobre ser muy ociosa esa noticia, volverá a enanecerse insolentemente soberuia. Es el caso, dice el Abulense, que con las priesas de huir, con la fatiga, y agitación del camino auia dado al machacho en las entrañas la muerte, y lo que aora le advierte el Angel, no es que al principio concibió; sino que con singular milagro a buuelto a concebir despues de muerto ya el Ijo. Oigamos al Abulense: *Ecce concepisti ex concubitu cum Abraham; nunc autem hic iterum eundem factum concepisti, diuina gratia fetum mortuum viuificante.* Vuelue Agar, concibe Sara, nace Isaac, y ya entre los dos hermanos Isaac, y Ismael comienza a auer sobre el mayorazgo porfias, y de las porfias comienzan a originarse contiendas; pe-

pero el oraculo le adierte a Abraham, que Cristo no a de nacer de Ismael, sino de **Gen. 21. v. 12.** *Isaac: In Isaac vocabitur tibi semen.* Aqui mi dificultad: Si ace Dios gala no pocas veces de levantar en creditos de su omnipotencia lo despreciado, y lo deslucido, por que en esta ocasiõ repudia a Ismael? Ya està dicho: porque Ismael se vio en las etrañas de su madre algun tienpo muerto: y despues resucitado; Isaac no se vio resucitado: porque desde el primer instante de su concepciõ florecio muy viuo: pues dicho se estava naceria Christo del viuo, y no del resucitado. Que grande Ambrosio en esta ocasion! **Ambro. apud Li. ppoma.** *Ejce ancilla filium, ut non habeat hereditatis consortium, qui non habet originis priuilegium.* Ismael gozò despues de muerto en la resurreccion del milagro; à Isaac le preservò, para que no muriese, soberano priuilegio: pues no entrará Ismael, por mas que resplandezca resucitado, en aquea linea de la prosapia; que fuera desacreditar Dios su genio y su gusto, si pudiendo nacer de quien nunca se vio muerto eligiera para Padre al resucitado. Así: pues si aun en los rataraguelos no quiere admitir resucitados por milagro; sino preservados con singular priuilegio, como auia de na-

cer de Matia inmediata Madre, si vbiere estado en las entrañas de su Madre por algun instante muerta, aunque despues por singular priuilegio pasase de muerta a resucitada? Si se concibio en culpa, ya estubo por algun instante muerta: si florecio sienpre viua, no admitio en ningun instante culpa: luego no querer nacer Cristo de resucitados, y nacer desta Señora es decir no vbo instante, en que le faltase vida, y que desde el instante primero la adornò sienpre la gracia. Bien està; pero parece que asegurar tanto a questa prerogativa es con detrimento de otra mayor excelencia. Si no tubo culpa, no fue redimida, y sino la ermoso la sangre de Iesu Christo, llegó a carecer por cosa de menos monta, de lo que es de mucho mas importancia. No sè que ningun onbre moderadamente docto pueda formar aquea razon; pero por si alguno opusiere este aparente argumento, bien será que quede claramente desatado. Redentor fue Cristo de todos, y a cuenta de su sangre, quantos la gozaron, tubieron gracia; pero con esta diferencia, que los demas allaron para sus llagas en la Cruz la medicina; pero Maria tubo antes la medicina, y así no llegó a padecer jamas

lla-

llaga. Así que la Cruz de Cristo para Maria fue sienpre entera salud, a los demas los librò de enfermedad. Demos viuos a este intento, y probemos

§. V.

Que Maria gozò contra el dragon por la Cruz victoria; los demas todos allaron la medicina.

Venenosas serpientes con su pestifero aliento sobre atormentarlos con llamas obligaban a muchos a dar las vidas: cebabã justamente en los murmuradores sus dientes causandoles mas que indecibles dolores: **Numer. 21. v. 6.** *Misit Dominus in populum ignitos serpentes.* Clama Moyes affigido a Dios, y mandale levantar vna insignia de la Cruz, asegurando que los eridos quedarán con su vista sanos: *Fac serpentem aneum, & pone eum pro signo: qui percussus aspexerit eum, diuet.* Así se executò, y en la Cruz allaron remedio todos los maltratados, y los eridos: no librò el leño de las serpientes, sino a los ya mordidos de las serpientes les dio salud. Ahora oigamos a San Iuan. Vi, dice, al capitulo 12. de su Apocalypsi, vna muger grande, à

quien coronaban muy vfanas las estrellas, y de quie copiaba Inces el Sol: así irierò sus reflexos de vna serpiente ciega con la emulacion los ojos, q̄ temeraria como necia ya preuiene sus garras, y ya dispone sus presas: vyò la muger a la soledad, porque del veneno de esta serpiente sola esta muger vyò: no desiste de su pertinaz porfia; antes prosigue con mas enpeños; pero con dos alas de la mayor aguilã burlò la muger su astucia, y consiguió singular victoria: **Apo. 12. v. 13.** *Persecutus est mulierem, quæ peperit masculum, & datæ sunt mulieri alæ duæ aquilæ magnæ, ut volaret in desertum in locum suum.* Peinando el ayre con vistosas, y rizas plumas consiguió aquea muger victoria tan singular, que las maquinas atreuidas de la serpiente solo aumentaron el triunfo, sin que jamas la pudiese çoçobrar riesgo. Bien està; pero porque se consigue volando con alas de aguilã esta victoria? Dos razones dan los Padres: quando la Serpiente arrastra sus feas roscas en la tierra, buela esta muger muy vecina al cielo; porque la suma distancia no de lugar ni a la contingencia: y porque el volar, dice Geronimo **Hier. ad Mar. 15.** *Aues, quando volant, ad æthera, formam Crucis assumunt.*

Ven: